



1. Descripción

El Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI es una entidad de ciencia y tecnología de carácter público, organizada como una corporación civil sin ánimo de lucro, vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Su misión consiste en realizar y divulgar investigaciones científicas de alto nivel sobre la realidad biológica, ecológica y social de la región amazónica.

La Dirección estratégica establece, implementa y mantiene esta Política Integral de Gestión, cuyo propósito es asegurar el cumplimiento de los requisitos aplicables en materia de gestión de la calidad, Modelo Estándar de Control Interno – MECI, y gestión proactiva del riesgo, garantizando la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos institucionales con integridad y transparencia.

2. Objetivos de la Política

2.1 Contribuir al desarrollo sostenible de la Amazonia

A través de la generación, consolidación, análisis y divulgación del conocimiento científico; el desarrollo e innovación tecnológica; y la transferencia de información pertinente para la región y el país.

2.2 Aumentar la satisfacción de los usuarios y partes interesadas

Mediante la identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de los riesgos, el fortalecimiento del control interno y la mejora continua de los procesos, asegurando la calidad y pertinencia de los resultados institucionales.

2.3 Optimizar el uso de los recursos institucionales

Asegurando la adecuada gestión tecnológica, el fortalecimiento ético, técnico y profesional del talento humano, la reproducibilidad de métodos científicos y el uso eficiente del presupuesto destinado a la investigación y a la gestión institucional.



2.4 Mejorar el desempeño institucional

A través del seguimiento sistemático de indicadores, la comunicación efectiva, la toma de decisiones participativa y el fortalecimiento de la cultura del mejoramiento continuo.

3. Alcance

Esta política es aplicable a todos los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación y mejora que integran el Sistema Integrado de Gestión, así como en la implementación de proyectos y programas institucionales.

Es de obligatorio cumplimiento para todos los trabajadores, contratistas, proveedores y aliados del Instituto SINCHI, quienes deberán asegurar que sus actividades contribuyen al logro de los objetivos institucionales y al cumplimiento de la normatividad vigente.

4. Directrices de la política

A continuación, se presentan las directrices, objetivos e indicadores asociados a la Política Integral de Gestión:

| Directriz | Objetivo | Indicador | Proceso |
|--|---|---|------------------------|
| Generación de información y conocimiento científico | Contribuir al desarrollo sostenible de la región amazónica, generando información, ampliando, consolidando el conocimiento científico, innovando y transfiriendo tecnologías adecuadas a las condiciones de la amazonia colombiana, para la región y el país. | Consultas de Información virtuales | Dirección Estratégica |
| | | Producción científica | |
| | | Número y logro de proyectos de investigación científica | Ejecución de proyectos |
| | | Actividades de divulgación Institucional | |
| | | Presencia Institucional | |
| | | Desarrollo, transferencia de conocimiento, acompañamiento a procesos de innovación y capacitaciones | Gestión de colecciones |
| | | Numero de registros de colecciones | |
| | | Reporte de nuevos de taxones en las colecciones | |



| Directriz | Objetivo | Indicador | Proceso |
|--|---|--|---|
| Asegurando la excelencia en los resultados de las investigaciones | Aumentar la satisfacción de los clientes: Identificando, controlando los riesgos y mejorando continuamente los procesos, asegurando la excelencia en los resultados de las investigaciones y el logro de los objetivos misionales. | Cumplimiento requerimientos | Gestión legal |
| Controlando los procesos | | Formulación de Proyectos | Formulación de Proyectos |
| Mejorando los procesos | | Cumplimiento al plan de acción de la OAEI | Evaluación y Control |
| | | Cumplimiento plan anual de auditorías internas | |
| Identificación, evaluación y control de los riesgos y las oportunidades | Efectividad de las acciones de mejoramiento de procesos | Gestión de identificación, análisis y evaluación de riesgos y oportunidades | Gestión de calidad |
| | | | |
| Producción y gestión de la información para la región y el país | Mejorar el desempeño institucional: Extendiendo el uso de indicadores de desempeño operacional, propiciando la comunicación interna y externa para la toma de decisiones participativa, así como el mejoramiento continuo individual e institucional. | Cumplimiento de plazos de entrega de resultados de laboratorio | Laboratorio |
| | | Cantidad de productos de información georreferenciada generados en el año y disponibles en el SIATAC | Gestión de Información Ambiental Georreferenciada |
| | | Número de consultas de información reportadas mensualmente en la página web. SIATAC | |
| | | Cantidad de nuevas capas de información en la base de datos del SIATAC | |
| Ampliación de la capacidad científica y | Optimizar el uso de los recursos disponibles: Mejorando el uso de la tecnología, aumentando | Ejecución presupuestal | Gestión administrativa y financiera |
| | | Gastos destinados a la investigación | |
| | | Regionalización presupuestal | |
| | | Cumplimiento y cobertura de la capacitación | |



INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI

Política Integrada de Gestión de Calidad, gestión del riesgo y MECI

Fecha: febrero 06 de 2026

Código: P10-023

Versión: 4

| Directriz | Objetivo | Indicador | Proceso |
|----------------------------------|--|---|---------|
| profesional del instituto | la competencia, compromiso, ética y autocontrol del talento humano y ampliando la capacidad científica y profesional del instituto | Mantenimiento y/o mejoramiento del proceso de laboratorio | |

La presente política será divulgada a todas las partes interesadas internas y externas y permanecerá disponible en los medios institucionales.

Su fuente principal se encuentra en el Manual del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI – P10-001, y será actualizada cuando sea necesario para asegurar su coherencia con la normatividad aplicable y los objetivos estratégicos del Instituto.


Luz Marina Mantilla Cárdenas
Directora general



CONTROL DE CAMBIOS

| No. | DESCRIPCIÓN | FECHA | ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ |
|-----|--|------------|---|---|---|
| 1 | Emisión de la política | | Andrés Rodríguez Líder Calidad | Andrés Rodríguez Líder Calidad | Catalina Chica Jefe Asesora planeación (Representante del sistema) |
| 2 | Interacción con requisitos de la NTC ISO 9001:2105, MECI 1000:2014 Y MIPG | 08-09-2017 | Yesenia Zambrano Calidad | Andrés Rodríguez Líder Calidad | Catalina Chica Jefe Asesora planeación (Representante del sistema) |
| 3 | Se incluyen las directrices para verificar el cumplimiento de la política a partir de la definición de los objetivos del sistema de gestión de calidad y MECI. | 08-04-2020 | Yesenia Zambrano Calidad | Andrés Rodríguez Líder Calidad | Catalina Chica Jefe Asesora planeación (Representante del sistema) |
| 4 | Se actualizan los indicadores de gestión vigentes de acuerdo a las directrices y objetivos del Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno. Adaptación al requisito 2.3 de la guía de riesgos del DAFP v. 7 | 06-02-2026 | Yesenia Zambrano Calidad Profesional II | Catalina Chica Jefe Asesora planeación (Representante del sistema) | Luz Marina Mantilla Directora General Revisión por la Dirección |